ACTA Nº 46

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "ENTRE RIOS" S.A.

En Loja a los 15 días del mes de Abril del 2017, a las nueve de la mañana; en las oficinas de la compañía se reúne la Junta General de socio de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ENTRE RIOS S.A, como secretario el Gerente Jimmy Quezada quien, procede inmediatamente a formar la lista de los socios.

El secretario Jimmy Quezada, da lectura a los puntos del orden del día:

1. .-Constatación de quorum
2. .-Saludo e instalación de la sesión por el presidente
3. .-Informe del presidente
4. .-Lectura y Aprobación de Estados Financieros
5. .-Informe del Comisario
6. .- Lectura y Aprobación para el Presupuesto
7. ,- Clausura

Se procede a aprobar el orden del día por unanimidad de los presentes es aprobado.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Los Asistentes que representan las 182 acciones pagadas están 103 acciones presentes, por lo tanto si existe QUORUN reglamentario para la institución de la Junta General de Accionistas.

SEGUNDO PUNTO.- SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE

En esta virtud el Presidente da la Bienvenida y desea los mejores éxitos para la presente junta.

TERCERO PUNTO.- INFORME DEL PRESIDENTE

El Presidente informa que esto del Disco Pare quedo inexistente y que hubo la disposición del Dispositivo a nivel nacional, La situación del SERCOP por el kilometraje para los proveedores que están prestando el servicio en las Instituciones hubo la sesión en quito y aun no se arregla este inconveniente con la empresas.

CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

La Contadora Yakeline Campoverde da informe a la asamblea acerca de los Estados Financieros del 2016, el cual hace la exposición indica a los presentes cuenta por cuenta de la información financiera de la empresa, la contadora inicia dando el estado de situación financiera donde refleja el Total deActivos = 86.614,12, Total de Pasivos más patrimonio =86.614,12 Así mismo el Estado de Resultados de Ingresos 125.145,22 y de Gastos 124.000,46; obteniendo un resultado de Utilidad de 1.144,76 la contadora indica que esta

utilidad se debe pagar el 15% a trabajadores y el 22% de impuesto a la renta al SRI, 10% reserva legal, con esta última parte la contadora termina su exposición y sugiere para dar de baja unas cuentas que aun están pendientes de verificar y está lista para aclarar cualquier inquietud, el Ingeniero Jimmy Quezada pide la palabra y pregunta si está en consideración para la aprobación de los Estados Financieros, lo cual es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DEL 2017

El Ingeniero Jimmy Quezada Gerente de la Compañía da a conocer el presupuesto del 2017, donde menciona cada rubro con sus respectivos valores y pregunta si está en consideración el presupuesto, el Señor Marco Abarca en vista de la apretada situación económica que solo algunos valores sea considerar con esta opinión se procede a la aprobación por unanimidad. Así mismo el gerente presenta su informe anual como se ha venido elaborando los Estados Financieros, informa sobre el Catalogo del SERCOP de los contratos con las empresas y aun no se ha solucionado está pendiente para ver que manifiestan en una reunión que se va a realizo el kilometraje están en 0.35 ctvs. Y aun no hay respuestas del SERCOP. Indica que el SRI Capacitara a los transportistas por esta nueva resolución que han emitido se actualice la operadora de Transporte a la que pertenecen y que la facturación ya no podrá emitirla el transportista sino más bien la Compañía que es la Operadora de Transporte.

SEXTO PUNTO.- INFORME DEL COMISARIO

El Señor Galo Tadeo Arciniega procede a dar lectura el informe a la asamblea y manifiesta que se ha venido llevando según las normas y reglamento interno de la Compañía. También menciona que las utilidades si debe repartir con los accionistas conforme la ley dispone 15% Trabajadores 22% impuestos al Sri y 10% reserva legal.

SEPTIMA PUNTO.- ELECCION DE VOCAL PARA EL DIRECTORIO

Se procede ha escoger al Vocal para el Directorio donde lo nombran al Sr. Luis Bolívar León y es señor acepta el cargo y queda legalmente posesionado para nuevo vocal de Directorio por una unanimidad.

CLAUSURA

Siendo las once y media de la mañana el día 15 de abril del 2017, y habiéndose agotado los puntos del orden del día, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Socios y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad, el mismo día de su celebración y firman para constancia y validez de este instrumento todos los socios que a su vez representan la totalidad del capital suscrito y pagado.

CÍA. DE TRANS. ESCOLAR
"ENTRE RIOS" S.A.
R.U.C. 1191712346001
LOJA - ECUADOR

Sr. Pedro Velásquez
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Ing. Jimmy Roberto Quezada
SECRETARIO